

Expediente: 700/93
Carátula: SERRIZUELA DE SUELDO ELENA DEL VALLE C/ . S/ Z- PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRAMAJO DE CASCALES, MANUELA IGNACIA-DEMANDADO/A
900000000000 - GRAMAJO DE DIAZ, OLGA AZUCENA-DEMANDADO/A
900000000000 - GRAMAJO DE GONZALEZ, MARGARITA JESUS-DEMANDADO/A
900000000000 - GRAMAJO, PEDRO IGNACIO-TERCERO
20128694707 - SERRIZUELA DE SUELDO, ELENA DEL VALLE-ACTOR/A
900000000000 - CARO, MANUEL CESAR-DEMANDADO/A
900000000000 - CARO, SUSANA DEL VALLE-DEMANDADO/A
900000000000 - GRAMAJO, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO - APODERADO COMUN
20320776954 - ESTEBAN JULIO LUIS, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 700/93



H102325428995

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: SERRIZUELA DE SUELDO ELENA DEL VALLE c/ . s/ Z- PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N° 700/93

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Encontrándose los presentes autos a despacho para resolver la cesión de acciones y derechos posesorios solicitada por el Sr. Julio Luis Esteban en fecha 07/03/2025, y atento las constancias de autos, previamente librese oficio al Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán a fin de que se sirva remitir informe de dominio actualizado del inmueble identificado con Matrícula A-11285, Padrón Inmobiliario N° 173.934. Suspéndanse los plazos para dictar sentencia. **Fdo: Dr. Pedro Daniel Cagna - Juez Civil y Comercial Común de la V° Nominación.** LMG

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.